

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **095**

PERÍODO LEGISLATIVO

2006

EXTRACTO JUZGADO ELECTORAL Y DE REGISTRO DE LA PROVINCIA OFICIO Nº 139/06 REMITIENDO ACTA DE ESCRUTINIO DEFINITIVA DE ELECCIÓN DEL CONSEJERO ABOGADO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, CORRESPONDIENTE A LOS AUTOS “CONSEJO DE LA MAGISTRATURA S/ELECCIÓN DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE”.

Entró en la Sesión

12/07/2006

Girado a la Comisión
Nº:

CB

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER JUDICIAL

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 632

27.06.06

HORA: 12:25

FIRMA: [Firma]



USHUAIA, 26 de junio de 2006.-

OFICIO N° 139 /06J.E.YR.P.

A LA SEÑORA:
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-
Dña. Angélica GUZMAN.-
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Juez del Juzgado Electoral y de Registro Provincial, sito en calle Congreso Nacional N° 502 del Barrio Bahía Golondrina de esta ciudad, en los autos caratulados: **“CONSEJO DE LA MAGISTRATURA S/Elección de UN (1) miembro titular y UN (1) suplente de la Ciudad de Río Grande” (Expte. N° 328/06)**, a los efectos de remitir adjunta el acta de escrutinio definitivo de la elección del pasado VEINTE de junio del corriente año, donde se surgen electos en representación de los Abogados de la ciudad de Río Grande: **TITULAR:** Dr. Sergio Fabián SAUD y **SUPLENTE:** Dr. Daniel Roberto GARAY.-.-

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.-



[Firma]
HORACIO RUBEN MAFFEI
JUEZ



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER JUDICIAL



**ACTA DE ESCRUTINIO DEFINITIVO ELECCIÓN DEL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA.-**

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los VEITITRES días del mes de JUNIO de dos mil SEIS, siendo las 11,30 horas; se da comienzo al escrutinio definitivo de la Elección del Consejo de la Magistratura; preside el acto el Señor Juez Electoral y de Registro Provincial Dr. Horacio Rubén MAFFEI y ante la presencia del Secretario de Actuación Dr. Alejandro Oscar FERRETTO; sin la presencia de CANDIDATOS, habiendo transcurrido el plazo previsto en la legislación vigente para la formulación de impugnaciones, sin que se formulara impugnación y/u observación alguna, se procede al inicio del mismo, realizándose la apertura de UNA (1) urna y confrontar la documentación con el acta agregada a autos, en la cual surge que habían sufragado NOVENTA (90) votantes sobre un total de CIENTO CUARENTA Y UNO (141) lo que hace un porcentaje de SESENTA Y TRES, CON OCHENTA Y TRES PORCIENTO (63,83 %) porcentaje que cumple con la legislación vigente y hace valido el acto electoral, surgiendo los siguientes guarismos: PARA EL CANDIDATO Dr. Sergio Fabián SAUD CINCUENTA Y NUEVE (59) VOTOS; PARA EL CANDIDATO Dr. Daniel Roberto GARAY VEINTIUN (21) VOTOS; PARA EL DR. Omar Alberto ZAMBRANO OCHO (8) VOTOS; VOTOS EN BLANCO DOS (2) Y VOTO NULO NINGUNO, total de votantes noventa (90).- Por consiguiente y de acuerdo a los resultados precedentemente transcritos, no habiéndose producido impugnaciones: **RESUELVO:** Tener por validas las elecciones realizadas el pasado **20 DE JUNIO DEL AÑO 2006**, donde se eligió un Miembro Titular y un Suplente al Consejo de la Magistratura Provincial, por lo que resultan electos en representación de los Abogados de la ciudad de Río Grande: **TITULAR:** Dr. Sergio Fabián SAUD y **SUPLENTE:** Dr. Daniel Roberto GARAY.-

En este acto se resuelve, **proclamar** a los candidatos electos y posteriormente se hará entrega de los correspondientes diplomas, en la sede del Juzgado Electoral y de Registro Provincial.- Notifíquese al Poder Ejecutivo Provincial, al Superior Tribunal de Justicia, al Consejo de la Magistratura Provincial y a los Señores candidatos participantes de la elección; sin más trámite se da por finalizado el acto, firmando por ante mí que doy fé.-----


ALEJANDRO O. FERRETTO


HORACIO RUBÉN MAFFEI
Juez